



MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta



Cel.: 0983-452-957/0982-220-224/(021)450-733 – Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

1 (Uno)

Carmelo Peralta, 06 de Julio de 2016.-

Ref.: Resolución N° 433/2016- Cumplimiento del Art. 8° de la Ley 4758/12, modificado por Art. 1° de la Ley 5581/16.

Señor:
Abg. ROY RODGERS CANAS.
CONTRALOR GENERAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. en representación de la **Municipalidad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay**, a fin de remitir el **1ER. Informe Semestral** para dar cumplimiento a la Resolución CGR N° 433/16 y al Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por el Artículo N° 1 de la ley N°5581/16 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 5° Y 8° DE LA LEY 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARALA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION", para lo cual se anexa el formulario señalado en el Art. 4°.

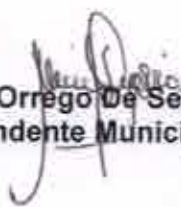
A tal efecto se presentan las siguientes documentaciones:

1. Ejecución Presupuestaria de ingresos y gastos referentes a los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).
2. Formulario de gestión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarte con la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente,




Mirna Orrego De Segovia.
Intendente Municipal.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MUNICIPALIDAD DE CARMELI PERALTA

PERIODO 2018

Formulario N° 44

08/06/2018

Versión 1.3

Decreto Supremo del Artículo 17 de la Ley N° 4720112, modificado por artículo 1° de la Ley N° 30327/01.

OBJETIVO: Adquirir en el City (Ciclo en formato EPS) una serie de los servicios de mantenimiento, pintura y servicios de aseo en las dependencias de la municipalidad.

Elaborado por: *[Firma]*

COORDINADOR GENERAL: *[Firma]*

VENDEDOR PRESIDENTE: *[Firma]*

CIUDADAL 2018

ITEM N°	Descripción del programa y/o proyecto ejecutado (I)	Detalle del bien y/o servicios adquiridos / Proveedor (II)	Identificación (III)	Utilización del presupuesto (IV)	Aprobado (V)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (VI)	Comentario (VII)
			SIN MOVIMIENTO				
TOTAL							




SECRETARÍA DE ASESORIA JURÍDICA

[Firma]

SECRETARÍA DE ASESORIA JURÍDICA

INSTRUCTIVO: INFORME SIMETRAL FONDEC

4. Agregar los BUs que sean de aplicación.
5. Si el CODIGO es de carácter por cada línea con el fin de que los documentos de recepción concuerden, se piden Identificar (con los BUs):
 - a.01 De la Municipalidad Central, Descentralizada, Municipal o Intercomunal.
 - a.02 Fines o Seguridad Suplementaria.
 - a.03 Los programas y/o proyectos que se ejecuten con el fin de obtener el presupuesto global (no es necesario detallar por cada pago).
 - a.04 Describir específicamente los bienes (edificios, oficinas, etc.) y servicios, así como el personal, M.C., materiales y mobiliario.
 - a.05 Cantidad e identificación de artículos, bienes, servicios, etc. detallados.
 - a.06 Identificación exacta de la obra (por ejemplo: lugar de trabajo, lugar de trabajo, etc.).
 - a.07 Agregar los pagos de los programas y/o proyectos.
 - a.08 De acuerdo con el objeto de la inversión, identificar grupo, subgrupo y código de gasto; por lo siguiente y pagar que concuerden con el proceso contable.
 - a.09 Cargar los montos, saldos y/o observaciones que el proveedor considere correspondientes.
 - a.10 En el caso de liquidación, anular (II).

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTOS - FONACIDE CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2016

Nivel : 30
 Entidad : 235 MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
 Tipo de Presupuesto : 2 - Programas de Accion
 Programa : 2 - Ley N° 4759/2012, Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE)
 Sub Programa : 1 - Apoyo al Sector Educativo
 Unidad Responsable : Intendencia Municipal

Anexo B-06-04

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Obligado / Pagado			Total Acumulado Cuatrimestral	Obligado / Pagado		Total Obligado	Saldo Presupuestario	Total Pagado	Obligaciones Pendientes de Pago
					enero	febrero	marzo		abril	mayo				
	TOTAL GASTOS	939.898.346	26.744.839	966.642.985	0	0	0	0	0	0	0	966.642.985	0	
	GASTOS CORRIENTES	197.075.480	209.467.966	406.543.426	0	0	0	0	0	0	0	406.543.426	0	
640	Transferencias Corrientes al sector Privado, Varias.	197.075.480	209.467.966	406.543.426	0	0	0	0	0	0	0	406.543.426	0	
648	Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas	107.075.480	209.467.966	406.543.426	0	0	0	0	0	0	0	406.543.426	0	
948	Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas	107.075.480	209.467.966	406.543.426	0	0	0	0	0	0	0	406.543.426	0	
	GASTOS DE CAPITAL	742.822.866	-182.723.327	560.099.539	0	0	0	0	0	0	0	560.099.539	0	
800	INVERSION FISICA	742.822.866	-182.723.327	560.099.539	0	0	0	0	0	0	0	560.099.539	0	
820	Construcciones	742.822.866	-182.723.327	560.099.539	0	0	0	0	0	0	0	560.099.539	0	
	TOTAL GASTOS	939.898.346	26.744.839	966.642.985	0	0	0	0	0	0	0	966.642.985	0	



Director de Administración y Finanzas



Lic. Roserita Isabel Irala Fernández
Contador

Intendente Municipal

3 (tres)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS - FONACIDE
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2016

Nivel: 30 Entidad: 235 MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

ANEXO B-06-B3

Código	Sub-Grupo	Origen	Det	F.F.	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado / Recaudado				Devengado / Recaudado	Total Devengado	Total Recaudado	%	
									enero	febrero	marzo	abril					mayo
					TOTAL INGRESOS	742.822.888	223.820.097	966.642.985	0	0	107.318.582	223.820.097	0	0	331.138.679	331.138.679	34
100					INGRESOS CORRIENTES	212.235.111	10.611.755	222.846.866	0	0	32.195.574	0	0	0	32.195.574	32.195.574	14
	150				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.235.111	10.611.755	222.846.866	0	0	32.195.574	0	0	0	32.195.574	32.195.574	14
		163			Transferencias Consultables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	212.235.111	10.611.755	222.846.866	0	0	32.195.574	0	0	0	32.195.574	32.195.574	14
		153	070	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE 30%	212.235.111	10.611.755	222.846.866	0	0	32.195.574	0	0	0	32.195.574	32.195.574	14
200					INGRESOS DE CAPITAL	530.587.777	10.611.755	519.976.022	0	0	75.123.008	0	0	0	75.123.008	75.123.008	14
	229				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	530.587.777	10.611.755	519.976.022	0	0	75.123.008	0	0	0	75.123.008	75.123.008	14
		225			Transferencias Consultables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	530.587.777	10.611.755	519.976.022	0	0	75.123.008	0	0	0	75.123.008	75.123.008	14
		223	070	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE 70%	530.587.777	10.611.755	519.976.022	0	0	75.123.008	0	0	0	75.123.008	75.123.008	14
300					RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	223.820.097	223.820.097	0	0	0	223.820.097	0	0	223.820.097	223.820.097	100
	340				SALDO INICIAL DE CAJA	0	223.820.097	223.820.097	0	0	0	223.820.097	0	0	223.820.097	223.820.097	100
		342			Saldo Inicial de Recursos Institucionales	0	223.820.097	223.820.097	0	0	0	223.820.097	0	0	223.820.097	223.820.097	100
		343	010	003	De Recursos FONACIDE	0	223.820.097	223.820.097	0	0	0	223.820.097	0	0	223.820.097	223.820.097	100
					TOTAL INGRESOS	742.822.888	223.820.097	966.642.985	0	0	107.318.582	223.820.097	0	0	331.138.679	331.138.679	34



[Signature]
 Director de Administración y Finanzas

[Signature]
 Lic. Rossana Mabel Irala Fernández
 Contador



[Signature]
 Mirtha Orrego de Segovia
 Intendente Municipal

4 (Cuatro)